



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : REPRESENTACIONES AEREAS DEL SUR LIMITADA Rut 077540110-9
 La cantidad de \$: 261,430 DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS
 Por concepto de : PASAJES AEREOS PARA ASISTIR A REUNION CASINO DE JUEGOS (ALCALDE Y ASESOR JURIDICO)
 Fecha de Pago : 19/08/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	37583	08/07/2014	162,932
FACTURA	37829	23/07/2014	98,498

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		261,430
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	261,430	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	261,430	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		261,430
Sumas Iguales		522,860	522,860

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-007-000-000			
Presupuesto Vigente	23,651,000			
Total Comprometido	19,289,390			
Saldo x Comprometer	4,361,610			

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL
 PUCÓN

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

CANCELADO

CH./.....913.....